# PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS Nº 011 - 2018-FONDECYT/UAF

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/UNA COORDINADOR/A DE LA UNIDAD DE DESARROLLO

#### GENERALIDADES

#### OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios de un/una (01) Coordinador/a para la Unidad de Desarrollo para apoyar en la gestión de desarrollo y aplicación de estrategias y herramientas para el cumplimiento de los procedimientos y objetivos de la Unidad.

#### Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante Unidad de Desarrollo

#### Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Unidad de Administración y Finanzas

#### 4. Base Legal

- Ley Nº 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018
- Decreto Supremo N° 304-2012-EF, Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios,
- Ley Nº 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo Nº 06-2017-JUS Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR/PE, que aprueba la Directiva N° 001-2016-SERVIR-GDSRH "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos – MPP"
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR/PE que aprueba el Anexo N° 01 de la "Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N°30057, Ley del Servicio Civil".
- Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 330-2017-SERVIR/PE.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios y normas que incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificaciones y conexas, de ser el caso

# II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE		
Formación Académica	Título y/o Licenciatura en Ciencias Básicas (Biología, Química, Física o Matemáticas) Doctorado en Ciencias Básicas (Biología, Química, Física o Matemáticas)		
Conocimientos	<ul> <li>a) Conocimientos técnicos principales (La validación de estos conocimientos deberá realizarse en la evaluación técnica de conocimientos y/o en la entrevista final del proceso. No se sustentará con documentos)</li> <li>Conocimiento de Programación y Sistemas de Gestión de Calidad.</li> <li>b) Cursos y/o programas de especialización (*) No aplica</li> <li>c) Conocimientos de ofimática e idiomas (sustentar con Declaración Jurada)</li> <li>Ofimática a nivel avanzado.</li> <li>Idioma inglés a nivel avanzado.</li> </ul>		
Experiencia	Experiencia General: Diez (10) años en el sector público y/o privado.  Experiencia Específica: Cuatro (04) años en el sector público y/o privado en puestos relacionados		





# PERÚ

#### Presidencia del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica

	a la ciencia, tecnología y/o innovación.  Dos (02) años en el sector público o como Consultor para el sector público.
Habilidades o Competencias	Trabajo en equipo, proactividad, capacidad de análisis y síntesis, compromiso laboral, comunicación efectiva y tolerancia al trabajo bajo presión.

(\*) Se requiere sustento con documentos. Los programas de Especialización y/o Diplomados, deben ser de no menos de 90 horas, salvo los que sean impartidos por ente rector en cuyo caso serán desde 80 horas. Los cursos no tienen mínimo de horas y son acumulativos.

# III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Funciones del Puesto:

- Asegurar que los expedientes de los concursos guarden coherencia con los distintos documentos de origen.
- Asegurar los estándares de calidad del contenido de los formatos de postulación en relación al expediente y su funcionalidad.
- Proponer al responsable acciones de optimización que faciliten y/o promuevan el acceso a las oportunidades de financiamiento para la promoción de CTI.
- Coordinador la elaboración de propuestas de nuevo convenio/alianza o redes entre actores del SINACYT.
- Coordinar con los especialistas las estrategias de difusión de los concursos.
- Elaborar las bases para el lanzamiento de las convocatorias aprobadas por la Dirección Ejecutiva del FONDECYT.
- Participar activamente en el proceso de absolución de consultas de cada convocatoria, absolviendo las preguntas frecuentes del público.
- Apoyar en el desarrollo de alianzas o redes entre actores del SINACYT.
- Otros que el responsable de la unidad indique.

# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	FONDECYT		
Duración del contrato	Inicio: el que se señale en el contrato Término: Tres (03) meses de suscrito el contrato No debe superar el ejercicio presupuestal		
Remuneración mensual	S/ 11,000.00 (Once Mil con 00/100 soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		

#### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la convocatoria	06 de marzo de 2018	Unidad de Administración y Finanzas
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 07 de marzo al 20 de marzo de 2018	Responsable del Área Recursos Humanos
col	NVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en la Página Web de CIENCIACTIVA	Del 21 de marzo al 27 de marzo de 2018	Área de Recursos Humanos
2	Presentación de la hoja de vida documentada en Mesa de Partes de Trámite documentario a la		Trámite Documentario/Vía





# Presidencia del Consejo de Ministros

	siguiente dirección: FONDECYT: Calle Schell 459 – Miraflores. También podrán remitirse las propuestas al correo electrónico personal@cienciactiva.gob.pe	horas	Web
	(Cumpliendo necesariamente las formalidades exigidas en la convocatoria)		
SEL	ECCIÓN		
3	Revisión de la Hoja de Vida y Documentos. Publicación de Resultados de la Verificación de Documentos y Requisitos Mínimos, personal que CALIFICA y NO CALIFICA en el portal web de CIENCIACTIVA, según sea el caso. (Esta etapa es eliminatoria).	02 de abril de 2018	Área de Recursos Humanos
4	Evaluación del Formato de Currículum Vitae documentado	03 de abril de 2018	Área de Recursos Humanos
5	Publicación de resultados de la evaluación del Formato de Currículum Vitae documentado en el portal web de CIENCIACTIVA.	03 de abril de 2018	Área de Recursos Humanos
6	Evaluación Técnica de Conocimientos. (Esta etapa es eliminatoria) Lugar: FONDECYT: Calle Schell 459 – Miraflores.	04 de abril de 2018	Área de Recursos Humanos
7	Publicación de resultados de la Evaluación Técnica de Conocimientos en el portal web de CIENCIACTIVA.	05 de abril de 2018	Área de Recursos Humanos
8	Entrevista (*) (Esta etapa es eliminatoria) Lugar ; FONDECYT: Calle Schell 459 – Miraflores.	06 de abril de 2018	Comité de Evaluación
9	Publicación de resultados finales, a través del portal web de CIENCIACTIVA.	09 de abril de 2018	Área de Recursos Humanos
SUS	CRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
10	Suscripción del Contrato	Dentro de los 5 primeros días hábiles siguientes de la publicación de los resultados finales	Área de Recursos Humanos
11	Registro del Contrato	Cinco (05) días posteriores a	Área de Recursos

(\*) El candidato que quedará en segundo (2do.) lugar del orden de mérito y que haya aprobado la entrevista quedará como accesitario.

la suscripción del contrato

#### VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Registro del Contrato

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR	30%		
Formación Académica		3	5
Experiencia		6	10



Humanos



# PERÚ

#### Presidencia del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica

General Especifica		11	15
Conocimientos		No se adjudicará puntaje	No se adjudicará puntaje
EVALUACIÓN TÉCNICA/ DE CONOCIMIENTOS	30%	20	30
ENTREVISTA	40%	25	40
PUNTAJE TOTAL		65	100

Nota: Las personas que no fueran seleccionadas sólo podrán recoger sus documentos hasta el día 09 de mayo 2018, pasada esta fecha se procederá a desecharlos.

# VII. DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

#### 1. De la presentación del Formulario de Currículum Vitae:

- a) La información consignada en el Formulario de Currículum Vitae (Anexo Nº 1) tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que el/la postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.
  - Toda la información consignada debe contar con el sustento correspondiente: Certificados y Títulos extranjeros deben contar con el apostille o la Resolución de SUNEDU de reconocimiento, los certificados de trabajo deben consignar período laborado y fecha, los contratos de trabajo deben contar con las funciones del puesto desempeñado o adjuntar los términos de referencia o perfil del puesto con las funciones, las ordenes de servicio deben contar con la Constancia de Prestación o la conformidad del servicio, los Diplomados deben indicar la cantidad de horas de la especialización.
- b) Formulario de Currículum Vitae documentado en copia simple, foliado (en números y en forma correlativa) y visado (anverso y reverso) en cada una de sus hojas incluidos los documentos que lo sustentan, los mismos que deberá tener relación directa con los requisitos contenidos en el perfil del puesto, se presentará en un (1) sobre cerrado o por correo electrónico y estará dirigido al Área de Recursos Humanos de la Convocatoria CAS N° 011-2018-FONDECYT/UAF, CON EL SIGUIENTE ROTULADO:

#### SOBRE: HOJA DE VIDA DOCUMENTADA

# Señores:

FONDO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA – FONDECYT Calle Schell 459 - Miraflores

Att. Área de Recursos Humanos

Proceso de Contratación CAS Nº 011-2018-FONDECYT/UAF

Nombre del Postulante:....

#### 2. Documentación adicional:

El Formulario de Currículum Vitae, debe ser llenado a mano o por medio mecánico y deberá contener <u>obligatoriamente</u> la siguiente documentación:

- a. Los documentos que acrediten la información señalada en el formulario, necesarios para la evaluación Curricular por parte del Comité de Evaluación en la etapa 4, caso contrario lo señalado en el formulario carecerá de puntaje en dicha etapa.
- b. Carta de Presentación con datos de la, el Postulante Anexo Nº 2.
- c. Declaración Jurada Anexo Nº 3.
- d. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo Nº 4.



Todos los documentos deben ser foliados y visados por la/el postulante.

#### IMPORTANTE:

LAS PROPUESTAS TAMBIÉN PODRÁN SER REMITIDAS DE MANERA VIRTUAL AL CORREO ELECTRÓNICO <u>personal@cienciactiva.qob.pe</u>, SEGÚN CORRESPONDA, CONFORME AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO Y EN EL HORARIO SEÑALADO PARA SU PRESENTACIÓN, OBSERVANDO LAS FORMALIDADES ANTES ANOTADAS, DE LO CONTRARIO SERÁ DESCALIFICADA.

#### 3. Otra información que resulte conveniente:

En caso de ser una persona con discapacidad deberá adjuntar el certificado de discapacidad permanente e irreversible otorgado por las instituciones que señala la Ley o la Resolución Ejecutiva de Inscripción en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad a cargo del Consejo Nacional de Integración de las Persona con Discapacidad (CONADIS).

En caso de ser personal de las Fuerzas Armadas, deberá adjuntar la documentación que la/lo acredite

#### VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

#### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando no se ha presentado ningún postulante en alguna de las Etapas del Proceso.
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo aprobatorio en alguna de las Etapas de Evaluación.

#### 2. Cancelación del Proceso de selección

El proceso puede ser cancelado, sin que sea responsabilidad de la entidad, en alguno de los siguientes supuestos:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio del área usuaria con posterioridad al inicio del Proceso de Selección, debidamente justificado; o,
- b) Por restricciones presupuestales.

## IX. CRITERIOS PARA LAS EVALUACIONES

En el caso que se remitan sobres conteniendo postulaciones fuera de la ciudad de Lima, ya sea vía servicio postal o empresa de courrier, se aceptarán únicamente aquellos que sean recepcionados por la Mesa de Partes del CONCYTEC o del FONDECYT, según corresponda, en la fecha establecida en el cronograma de presentación de propuestas.

Para acreditar el cumplimiento de los requisitos mínimos señalados en el perfil del puesto o términos de referencia, tales como grados, títulos y experiencia, los postulantes deberán acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.

En el caso de conocimientos técnicos principales (La validación de estos conocimientos deebrá realizarse en la evaluación técnica de conocimientos y/o en la entrevista final del proceso. No se sustentará con documentos.

En aquellos casos en que las, los postulantes que califiquen para la Entrevista Personal, que residan en el extranjero o en provincias distintas a Lima, podrán ser entrevistados de manera virtual o por medios electrónicos como Skype, videoconferencia, etc., lo cual quedara grabado y formará parte del expediente, para tal efecto el CONCYTEC o FONDECYT, según corresponda, brindará las instrucciones en la correspondiente etapa del proceso de selección, siempre que la/el POSTULANTE haya comunicado esta situación desde la presentación de propuestas.

#### Aprobación de bases:

Este despacho aprueba las Bases del Proceso de Contratación CAS N°011-2018-FONDECYT/UAF.

Miraflores.



Luis Manrique Dravo
Responsable de la Unidad de Administración y Finanzas
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CIENTÍFICO

TECNOLÓGICO Y DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA



#### ANEXO N° 1

# FORMULARIO DE CURRICULUM VITAE

(Declaración Jurada)

# Proceso de Contratación CAS Nº 011-2018-CAS-FONDECYT/UAF

Indicaciones:

Ingresar las fechas en dd/mm/aa Completar con letra imprenta

Formulo la presente Declaración Jurada en virtud del principio de Presunción de veracidad previsto en el numeral 1.7 del artículo IV del Título Preliminar y artículo 42° de la Ley Nº 27444, Ley General del Procedimiento Administrativo General, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente. Por lo que Declaro que todos los datos y/o información declarada en el presente documento es verdadero.

#### 1. DATOS PERSONALES



Nombre			
Apellidos			
Fecha de nacimiento			
Dirección domiciliaria			
N° DNI			100 No. (100
N° RUC			
Teléfonos de contacto	Celular	Casa	
Correo electrónico			

Los datos aquí incluidos deben estar acompañados de los documentos sustentatorios correspondientes. Cuando en la presente relación de méritos no se adjunten los datos y documentos necesarios para la evaluación por parte del Comité Evaluador, dicha actividad no merecerá puntaje alguno por parte del mismo.

## 2. FORMACIÓN TÉCNICA/ UNIVERSITARIA

Instituto/Universidad	Grado obtenido	Duración (años)	Período Desde/ años Hasta / año

## 3. POSGRADO, MAESTRÍA y DOCTORADO

Instituto/Universidad	Grado obtenido	Duración (años)	Período Desde/ años Hasta / año

# ANTECEDENTES LABORALES VINCULADOS AL OBJETO DE LA CONVOCATORIA según perfil

Organización	Cargo/Tareas (Especificar tipo de tareas realizadas)	Período Desde/ años Hasta / año	TOTAL Años/meses	N° FOLIO donde se encuentr a Dcto.

#### 5. OTROS ANTECEDENTES LABORALES SEGÚN PERFIL



Presidencia del Consejo de Ministros Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica

#### ANEXO Nº 2

# CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE (Declaración Jurada) Proceso de Contratación CAS Nº 011-2018-CAS-FONDECYT/UAF

Señores

Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica - FONDECYT

Presente.-

En atención a la convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios Nº 011-2018-CAS-FONDECYT/UAF, agradeceré ser registrado como postulante para el proceso que tiene por objeto la Contratación Administrativa de Servicios de un Coordinador para La Unidad de Desarrollo.

Asimismo, DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información corresponde a mis datos personales:



Formulo la presente Declaración Jurada en virtud del principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.

Lir	ma,dede 2018
	Firma del la Postulante







# ANEXO Nº 3

# **DECLARACIÓN JURADA**

Proceso de Contratación CAS Nº 011-2018-CAS-FONDECYT/UAF						
Yo, identificado con D.N.I. Nº, con domicilio en, declaro bajo juramento:						
<ul> <li>-No percibir otros ingresos del Estado bajo ninguna modalidad (salvo Función Docente).</li> <li>-No percibir pensión a cargo del Estado.</li> </ul>						
<ul> <li>-No haberme acogido a los beneficios de incentivos extraordinarios por renuncia voluntaria</li> <li>-No tener juicio pendiente con el Estado.</li> </ul>						
-No tener proceso administrativo pendiente con el Estado.						
-No tener Antecedentes Judiciales.						
-No tener Antecedentes PenalesNo tener Antecedentes Policiales.						
-No me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.						
<ul> <li>No me encuentro impedido(a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.</li> </ul>						
-Que la dirección antes consignada, es la que corresponde a mi domicilio habitual.						
Formulo la presente Declaración Jurada en virtud del principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42° de la Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.						
Lima, de de 2018						
Firma						





## DECLARACIÓN JURADA DE RELACIÓN DE PARENTESCO

# Proceso de Contratación CAS Nº 011-2018-CAS-FONDECYT/UAF

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al FONDECYT, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, Contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramiento como Miembro de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.

#### EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el FONDECYT presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quien me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina

Grado	Parentesco por consanguinidad		Parentesco por afinidad	
	En línea recta	En línea colateral	En línea recta	En línea colateral
1er	Padres/hijos		Padres del cónyuge, hijastros	
2do	Abuelos/nietos	Hermanos	Abuelos y nietos del cónyuge	Hermanos de cónyuge
3ro	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos		, ,
4to		Primos, sobrinos- nietos, tíos- abuelos		

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de veracidad previsto en los artículos IV del Título Preliminar numeral 1.7 y 42° de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.

Lima, de	de 2018
Firma:	************

